

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, mediante proceso específico de promoción interna en el citado organismo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—A la aspirante que durante el desarrollo del proceso selectivo ha sido transferida al Principado de Asturias, el puesto de trabajo a desempeñar le será adjudicado por el órgano competente de la citada Comunidad Autónoma, de conformidad con

lo previsto en el acuerdo de la Comisión de Coordinación de la Función Pública de 28 de mayo de 1998.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de octubre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Escala: Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

##### Turno: Promoción interna. Grupo Superior

NOPS	NRP. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD C. específico
00001	1140031202 A6305	García de Castro Ruiz de Velasco, Macarena.	23- 3-63	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Subdirección Técnica.	Técnico Superior de Prevención N24. Madrid. Madrid.	24/ 648.108
00002	7610702735 A6305	Iglesias Martínez, Virtudes.	26-10-57	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid.	Técnico Superior de Prevención N24. Madrid. Madrid.	24/ 648.108
00003	1139351357 A6305	García Calzón, Belén.	28- 8-59	Principado de Asturias.	Técnico Superior de Prevención N24. Barcelona. Barcelona.	24/ 648.108
00004	4631628957 A6305	Nogareda Cuixart, Xilvia.	31- 3-54	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona.	Técnico Superior de Prevención N24. Barcelona. Barcelona.	24/ 648.108

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**20332** ORDEN de 1 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de diversos funcionarios por el procedimiento de libre designación.

Por Orden de fecha 26 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III, Libre Designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 14.3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para los puestos de Subdirectora General en la Oficialía Mayor, Vocal Asesor en la Secretaría General Técnica y Consejero Técnico Coordinador en el Gabinete Técnico del Subsecretario, a los funcionarios cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 1 de noviembre de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 26 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre. Número 263)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría. Oficialía Mayor. Subdirectora General. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría. Oficialía Mayor. Subdirectora General (prov.). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Morso Pérez, Laura. NRP: 0063187124 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de OO.AA. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría. Gabinete Técnico. Consejero Técnico Coordinador. Madrid. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Justicia. Dirección General de Objeción de Conciencia. Jefe de Área. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.519.812 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Valle Muñoz, Ignacio. NRP: 5084115146 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de Organización Administrativa. Coordinadora de Programas de Actuación. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.053.860 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Echenique Moscoso del Prado, M.<sup>a</sup> Carolina. NRP: 0262542002 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**20333** RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica Superior de Administradores de esta Universidad por el sistema de promoción interna.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad Rey Juan Carlos, convocadas por Resolución de fecha 5 de mayo de 2000 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 26), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad Rey Juan Carlos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y toma de posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 13 de octubre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

## ANEXO

	D. N. I.	Total
María Ángeles Martín Moreno .....	5.381.754	44,0
José María Sanz Gómez .....	51.336.354	43,0
Vicente Calvo Andrés .....	805.340	40,1
Modesta Sánchez-Celemin Lozano .....	51.333.032	39,5

**20334** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Letrado Asesor de los Servicios Jurídicos, por el sistema de libre designación.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Letrado Asesor de los Servicios Jurídicos anunciado mediante Resolución de 25 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la función pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don José Ignacio Rico Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Castilla y León, con número de registro de personal 0344771668 A2201 y en situación de servicio activo, para el puesto de trabajo de Letrado Asesor de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Salamanca.

Segundo.—Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Salamanca, 23 de octubre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.